

MARCO JURÍDICO DE LAS RELACIONES LABORALES -

Curso Académico 2025-26

Datos Generales

Plan de estudios: 0811 - GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS (2023) (2025-26)

Carácter: Obligatorio

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

CG2 - Saber aplicar la normativa y regulación local, autonómica, nacional e internacional pertinente para el ejercicio profesional y el análisis en el ámbito de las Ciencias Políticas.

CG4 - Comunicar en el idioma de referencia, además de en la lengua materna, el análisis de teorías, resultados y desarrollos en el ámbito de las Ciencias Políticas.

CG7 - Encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de las Ciencias Políticas.

CG9 - Resolver casos prácticos conforme a las Ciencias Políticas, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección, interpretación y la exposición argumentada desde la perspectiva de las Ciencias Políticas.

Transversales

CT1 - Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.

CT2 - Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño adaptado para todos a su ámbito de estudio.

CT3 - Conocer y aplicar las herramientas para la búsqueda activa de empleo y el desarrollo de proyectos de emprendimiento, aplicando sus conocimientos al ejercicio profesional.

CT4 - Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad

CT5 - Utilizar un lenguaje inclusivo que respete las diversidades propias y características de las personas, y adquirir estrategias comunicativas orales y/o escritas eficaces para favorecer la transmisión del conocimiento.

CT6 - Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas, ejerciendo auténtico espíritu de liderazgo.

Específicas

CE9 - Ser capaces de interpretar el marco legal de la actividad que realizan los Estados y las Administraciones Públicas.

Otras

Competencias básicas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

ACTIVIDADES DOCENTES

PRESENCIALES

2

NO PRESENCIALES

4

SEMESTRE

2

BREVE DESCRIPTOR:

El Derecho del Trabajo, su formación histórica, su sistema de fuentes y sus dimensiones individual y colectiva, con especial atención a la primera.

OBJETIVOS

El alumnado conocerá con suficiencia los conceptos básicos del Derecho Laboral, las instituciones que lo conforman y sus ámbitos reguladores.

CONTENIDO

El Derecho del Trabajo, su formación histórica, su sistema de fuentes y sus dimensiones individual y colectiva, con especial atención a la primera. Los sindicatos y las asociaciones empresariales como actores de las relaciones laborales colectivas.

EVALUACIÓN

Ponderación Mínima / Ponderación Máxima

Participación activa: 10.0 / 20.0

Trabajos y prácticas: 40.0 / 50.0

Prueba final: 30.0 / 50.0

BIBLIOGRAFÍA

- MARTIN VALVERDE, A. Y OTROS. "Derecho del Trabajo". Tecnos, Madrid, (edición 2012)

- RAMIREZ MARTINEZ, J.M. y Otros: "Curso de Derecho del Trabajo". Tirant lo Blanch, Valencia (edición de 2012).

- Guía laboral del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. 2012.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De acuerdo con el reglamento de actividad docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, los estudiantes de las titulaciones presenciales están obligados de forma general a realizar las actividades programadas en las condiciones previstas y en las fechas establecidas en la guía docente y el programa de la asignatura. Por tanto, la asistencia a las actividades presenciales es obligatoria.

Estructura

Módulos	Materias
No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.	